



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7534

24/04/2024

22733

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las medidas que está impulsando el Gobierno, entre otras, son:

1. Relanzamiento de la Iniciativa Marco de cuidados (IMACU) como estrategia y la consiguiente redefinición de objetivos.
2. Selección de asesores voluntarios de reconocido prestigio para el desarrollo de las líneas estratégicas.
3. Creación de un Comité de Cuidados como estructura del Ministerio de Sanidad, a través de una Orden Ministerial, para abordar las cuestiones técnicas de cuidados.
4. Dotación de dicho Comité con recursos personales propios del Ministerio.
5. Nombramiento de la Coordinadora Ejecutiva del Comité y de la Directora de Cuidados (tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS)).
6. Planificación de eventos de interés para la visibilización de las profesiones de cuidados: Enfermeras y Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE).



7. Participación internacional del Ministerio en estructuras enfermeras de la OMS Europa.
8. Elaboración de estudio de análisis de la realidad de la situación enfermera y de TCAE.

El consenso con las Comunidades Autónomas se realiza de dos maneras, por un lado, con la participación de un representante de las mismas en el Comité Institucional de la IMACU, siendo este órgano un validador de las actuaciones propuestas en la misma, y por otro, mediante los acuerdos adoptados en el pleno de la Comisión de Recursos Humanos y, en su caso, por el Consejo Interterritorial.

Los representantes de los profesionales, así como, los representantes de los pacientes están en el Comité Científico-Técnico. Asimismo, la organización colegial también está presente como asesora en alguna de las líneas estratégicas y en todas se cuenta con la asesoría de algún representante de pacientes.

En junio se espera tener resultados preliminares del análisis de la realidad, cuyo informe definitivo se prevé para finales de año.

Madrid, 31 de mayo de 2024

